Cuenca, Octubre 28 de 2009

Señor Ingeniero Gustavo Orlando Malo Arízaga Ciudad.



De conformidad con la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la compañía METALAUSTRO CÍA. LTDA., usted ha sido designado Gerente General de la misma para un período de dos años.

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley, de los Estatutos, concretamente del artículo trigésimo, entre ellos, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución de METALAUSTRO CÍA. LTDA., otorgada en la Notaría Pública Novena del cantón Cuenca con fecha 28 de septiembre del año 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número 638 del Registro Mercantil, el día 26 de octubre del año 2009.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que dará a la presente,

Atentamente,

Sra. Lucia Francisca Arízaga González

une Od. Mals

PRESIDENTE

Cuenca, Octubre 28 de 2009

Yo, Ing. Gustavo Orlando Malo Arízaga, por medio de la presente, comunico a usted mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido en la cláusula quinta de la Escritura de Constitución y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos Sociales y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente

ing. Gustavo Orlando Malo

/CC. 010341649-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 1755, del Registro de Nombramientos.

29 OCT 2009 Cuenca, a